FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	44399
Nombre	Prácticas externas de Auditoría
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	18.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2206 - M.U. en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión	Facultad de Economía	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2206 - M.U. en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión	5 - Auditoría	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
CERVERA MILLAN, NATIVIDAD	44 - Contabilidad

RESUMEN

La asignatura **Prácticas externas** está orientada hacia la adquisición de conocimientos, competencias y prácticas requeridos para el desempeño y ejercicio profesional del auditor, de forma que el estudiante tenga acceso, conocimiento y participe en el proceso global de una auditoría.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se describen otros requisitos.

COMPETENCIAS

2206 - M.U. en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión

- Ser capaz de utilizar la terminología propia de la revisión contable de cada una de las áreas de trabajo de la empresa. Entender y utilizar las interrelaciones entre las diferentes áreas de trabajo durante la ejecución de una auditoría. Desarrollar las habilidades, técnicas y procedimientos más habituales en la revisión de las diferentes áreas de trabajo de una auditoría. Interpretar adecuadamente la información que el auditor obtiene para sintetizarla en el informe final.
- Ser capaz de utilizar los métodos de muestreo estadístico con el fin de diseñar el tamaño de las pruebas y recogida de datos en la revisión de diversas áreas de trabajo. Desarrollar los programas informáticos adecuados para investigar las bases de datos y los procesos informatizados.
- Ser capaz de desarrollar las tareas profesionales que son objeto de la actividad formativa de las prácticas externas.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Desarrollo de la actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- Capacidad de búsqueda de información, análisis y síntesis.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y de resolución de problemas.
- Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.
- Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.
- Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.
- Capacidad de comunicación.
- Ser capaz de estructurar, desarrollar adecuadamente y sintetizar las conclusiones más relevantes sobre un tema relacionado con la especialización profesional o investigadora todo ello sabiendo interrelacionar los conocimientos de todas las materias vinculadas con el tema en cuestión.

- Ser capaz de adquirir la destreza y capacidades necesarias para elaborar e interpretar informes de auditoría, considerando las diferentes circunstancias que se pueden presentar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como resultado de este aprendizaje, el/la estudiante será capaz de:
- Utilizar la terminología propia de la revisión contable de cada una de las áreas de trabajo de la empresa.
- Entender y utilizar las interrelaciones entre las diferentes áreas de trabajo durante la ejecución de una auditoría.
- Desarrollar las habilidades, técnicas y procedimientos más habituales en la revisión de las diferentes áreas de trabajo de una auditoría.
- Interpretar adecuadamente la información que el auditor obtiene para sintetizarla en el informe final.
- Utilizar los métodos de muestreo estadístico con el fin de diseñar el tamaño de las pruebas y recogida de datos en la revisión de diversas áreas de trabajo.
- Desarrollar las tareas profesionales que son objeto de la actividad formativa de las prácticas externas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Prácticas externas

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Realización de Prácticas externas	400,00	0
Seguimiento y tutorización de Prácticas externas	50,00	0
TOTAL	**450,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

MD2 - El estudio individual. Se dirige al estudiante en actividades orientadas al aprendizaje, de forma que la actividad del estudiante se centra en la investigación, localización, análisis, manipulación, elaboración y retorno de la información. La elaboración de trabajos para el estudio de la materia se centrará en ello.

MD3 - La tutoría. Tanto a nivel individual como en grupo para resolver problemas y dirigir trabajos. Se puede utilizar la plataforma "Aula Virtual" de la Universitat de València para mantener contacto con el profesor.

EVALUACIÓN

En las prácticas externas sólo se podrán aplicar los sistemas de evaluación SE4 y SE5.

La evaluación de la práctica se basará en dos aspectos, cada uno de ellos con un peso específico en la calificación final, siendo condición imprescindible la presentación de una memoria final para superar la asignatura:

Informe emitido por el tutor de la empresa. Esta valoración supondrá el 50% de la calificación final de la práctica.

Memoria de prácticas. Esta parte supondrá el 50% de la nota final. Deberá ser entregada por el estudiante al tutor académico, una vez finalizada la práctica y en el plazo máximo de 10 días. El profesor tutor tiene la potestad de solicitar informes intermedios que podrá incorporar a la evaluación. Se valorará positivamente la buena presentación de la memoria y se penalizarán las faltas de ortografía, los errores de redacción y el plagio.

Con toda esta documentación, el tutor académico evaluará la práctica del estudiante, quedando reflejada dicha evaluación en su expediente académico mediante una calificación con nota.

REFERENCIAS

Básicas

- Cada tutor recomendará las referencias apropiadas a las circunstancias especificas de cada práctica.
  Each tutor recommend appropriate references to the specific circumstances of each internship.
  Cada tutor recomanarà les referències apropiades a les circumstàncies específiques de cada pràctica.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno